Municipalidad de Asunción

Dirección General de Obras
Dirección de Obras Municipales

ASU Obras

ORDEN DE SERVICIO N° 03/2022 – D.O.M.

A ***: CARAGUATAY S.A.***
Contratista

REF *: CONTRATO UOC 3 N° 07/2021 – "PROTECCIÓN DE MARGENES DE ARROYOS DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN" – ID N° 388.986, LOTE 1.*

FECHA : 18/03/2022

De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia, "Aspectos Generales para la Contratación de Obras", cláusula A) Aspectos Generales, numeral 9, Orden de Inicio de la Obra, se expide la presente a fin de dar inicio al contrato de los trabajos de construcción de muros de piedra bruta colocada.

En ese sentido, sírvanse ejecutar en los siguientes puntos:

A° Mburica

- Andrés Gill y Julio Decoud (margen izquierda y derecha)
- Montevideo N° 2506 e/ 13 y 14 proyectadas (margen izquierda)

A° Mburicao

Tte. Félix Cañete y Tte. 2do Ángel Benítez (margen izquierda y margen derecha)

Miguel Cervantes e/ José Verdi y Cabo 1ro. Francisco Estigarribia (margen derecha)

Cnel. Juan C. Patiño c/ Presbítero Felipe Santiago León (margen derecha)

Plazo máximo de ejecución: 90 (noventa) días hábiles contados a partir de la recepción de la presente.

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION Dirección de Obras Municipales

ING. ANTOLIANO BENITEZ M.
DIRECTOR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Ing. Antoliano Benítez
Director
Dirección Municipal de Obras

Ing. Mirtha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION Dirección General de Obras

Ing. Mirtha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

CARAGUATAY S.A.
RUBÉN CARDOZO FARIÑA
Representante Legal

Recibido en
Fecha 18/03/2022